

=Último. Sr. =

La que suscribe D^{na}. de Vicente de
Mouzon, y madre de Telesforo de
Mouzon y Ortiz de Vinuela, -
Mayor de edad y vecina de
Esta villa de Vergara, a V. E. Y.
respetuosamente expone: que mi
hijo Telesforo, menor de edad, es ad-
judicatario de la Capilla de S. Ra-
fael de la Catedral de esa Ciudad
de Victoria en virtud de la escritura
13 de Abril de 1915 otorgada por el
Notario D. Benito Mendizábal,
Como lo justifica su testimonio
que comprende cédula, pie y
cláusula de adjudicación de los
derechos honoríficos correspondien-
tes a la casa de Olaso; por lo
cual suplica a V. E. Y. se sirva
reconocer el derecho de mi citado
hijo Telesforo a la Capilla de S. Ra-
fael con todas las prerrogativas y
honores que tenía en ella su
primer patrono S. Miguel de
Olaso y Uliamari.

La exposante besa con reverencia
el anillo pastoral de V. E. S.
cuya vida guarde Dios m. a.

Vergara (la fecha en letra.)

(firma)

Ilustrísimo Sr. Obispo de

^{Cap. 109}
Victoria